Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 579 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

# PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## DECLARA

Su beneplácito por el 15° aniversario del Programa educativo de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios (FinES) creado en el 2008.

BERENICE LATORRE
DIPUTADA
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

## FUNDAMENTOS

El Programa de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios (FinES) es un programa educativo argentino impulsado por el gobierno nacional con presencia en todas las jurisdicciones de nuestro país. El objetivo del plan es que los jóvenes y adultos puedan finalizar las trayectorias educativas formales que en algún momento de sus vidas han sido interrumpidas, por motivaciones personales o de cualquier otra índole.

La educación de adultos conlleva una gran responsabilidad dado que para muchos de los y las estudiantes, luego de varios años de estar alejados del sistema educativo formal, el reingreso y la continuidad de los estudios puede presentar dificultades. Por tal motivo, la puesta en ejecución de FinEs ha demostrado un gran compromiso de parte de todos los actores involucrados que se articulan territorialmente en un proceso de construcción histórica desde el 2008 con la implementación del programa.

La dinámica del programa incluye coordinadores administrativos, referentes educativos de sedes, docentes, inspectores; también el aporte fundamental de las organizaciones territoriales como Centros de Jubilados, Sociedades de Fomento, Clubes de barrio, Organizaciones políticas y diversas entidades de la Sociedad Civil. Como resultado, se aseguró la inclusión de miles de ciudadanos y ciudadanas para finalizar sus estudios gracias a este programa. Vale destacar que aun en tiempos de pandemia, FinEs siguió funcionando en modalidad virtual para sostener el dictado de clases en cada comisión.

Sabemos que la educación es un derecho que un Estado presente debe garantizar, y una herramienta transformadora e inclusiva por excelencia. Conocemos su importancia en la construcción de ciudadanía y los valores que promueve, esto es, la democracia, la justicia, la igualdad y la emancipación. La educación asegura en la vida de los pueblos mejores posibilidades para construir su futuro. Entendemos, además, la relevancia que tienen en términos subjetivos y de la constitución de la propia identidad la participación en procesos de aprendizaje del sistema formal; la satisfacción de finalizar los estudios que alguna vez las circunstancias obligaron a suspender, la obtención de certidumbre y confianza, las mejoras en oportunidades laborales y en el ingreso a otras instancias de formación.

Es en virtud de todo lo expuesto, y abogando por el reconocimiento al trabajo realizado en el marco del Programa FinEs en los últimos 15 años, les pido a las y los legisladores que acompañen esta iniciativa para poner en valor la función social de del Programa que

garantiza a todos y todas el acceso y las condiciones para la permanencia y el egreso de los diferentes niveles del sistema educativo.

BERENICE LATORRE
DIPUTADA
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.